

Quito, 25 de febrero de 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE  
MAXIPLAY S.A.  
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a disposición de ustedes el presente informe:

La compañía MAXIPLAY S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 04 de agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de agosto del 2005.

Que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuto, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles. En este período no ha obtenido ingresos y los gastos se han realizado con préstamos de terceros.

En el año 2011 haremos esfuerzos para poner en marcha algún proyecto que permita desarrollar la empresa,

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas estrictamente.

Los estados financieros presentados a ustedes con la debida anticipación, muestran los saldos al 31 de diciembre del 2010, determinando la situación financiera, solicito a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros.

Atentamente,



Bernardo Nussbaum Ruf  
Gerente General

